

**RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 16427**

Ascendiendo a la clase de General de la Guardia Civil a don Humberto Canale Velásquez.

Lima, 31 de Diciembre de 1966.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del Artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la clase de General, al Coronel de la Guardia Civil don HUMBERTO CANALE VELASQUEZ, con fecha 1º de Enero de 1967.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

LUIS ALBERTO SANCHEZ, Presidente del Senado.

ANTONIO MONSALVE MORANTE, Presidente de la Cámara de Diputados.

TEODORO BALAREZO LIZARZABURU, Senador Secretario.

OSCAR EDUARDO CARBAJAL SOTO, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 24 de Enero de 1967.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY
Luis Alayza Escardó.